69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

MONTT

Unidad de Compra:

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

de Educación

Teléfono: 56-65-2484509 Fecha Envio OC. : 30-11-2016 12:44:47

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3291-CM16

SEÑOR (ES) : LUIS ALBERTO COLQUE LERICI

8.091.646-9 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Sol Nº 291 y 292 Mat Esc Rep Argentina

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131300 2239-17-lp14	INSTRUMENTO S DE CUERDA IBANEZ GUITARRA ACÚSTICA GA	10	(1316052) INSTRUMENTOS DE CUERDA IBANEZ GUITARRA ACÚSTICA GA3 UNIDAD 1342156	(1316052) INSTRUMENTOS DE CUERDA IBANEZ GUITARRA ACÚSTICA GA3 UNIDAD; Código: ;Región: X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$3700	77.700,00	0,00	0,00	777.000
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	4		777.000
					Dcto.	\$	3	15.540
					Cargo Subto	s \$	3	0
						tal \$	3	761.460
					19% IV	'A 9	;	144.677
					Imp. e	specífico \$;	0
					Total	4	;	906.137

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Sol Nº 291 y 292, Materiales y equipamiento Escuela Rep. Argentina, Fondo Movámonos por la educación pública.

CP 2152906001 y 2152204002 SP 2016-01-05-008

Despachar a Guillermo Gallardo Nº402 Contacto: José Igor Oyarzo, fono 65-2484509

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html